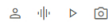


-103,05 (-4,53%) CAFÉ · 3,12° -0,01 (-0,32%) EURO 4.236,19 -16,94 (-0,40%) US\$0 46.898,00 +169,20 (+0,36%) DOLAR 3.679,5 0,0 (0,00%) MSCICOLCAP · 2.172,32^F -103,05 (-4,53%) 17 C Pico y Placa Medellín 🚗 🏍️ • Jueves 5 y 9 y 9



¿Por qué Ricardo Roa no renuncia como gerente de Ecopetrol si fue imputado por tráfico de influencias?

El presidente de Ecopetrol es investigado por presuntamente favorecer con un contrato a un empresario que le ayudó como intermediario para adquirir un lujoso apartamento en Bogotá a bajo precio.



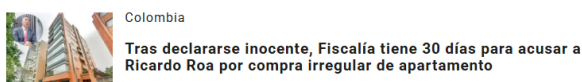
Ricardo Roa adquirió el apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá por debajo del precio de mercado. FOTO: Getty y Cortesía



El presidente de [Ecopetrol](#) es investigado por presuntamente favorecer con un **contrato a un empresario que le ayudó como intermediario para adquirir un lujoso apartamento en Bogotá** a bajo precio.

Ricardo Roa se sumó ayer al cada vez más largo listado de **funcionarios del gobierno de Gustavo Petro** que enfrentan procesos judiciales. A diferencia de otros petristas que han sido citados por la justicia, el **presidente de Ecopetrol** sí acudió a la diligencia. La **Fiscalía** no tardó ni una hora en leer la imputación en su contra por el delito de **tráfico de influencias** y, con la misma brevedad, Roa se declaró inocente. Sin embargo, el caso detrás de esa corta audiencia es mucho más extenso.

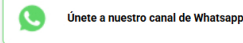
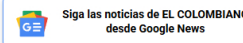
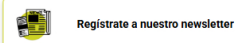
La imputación está relacionada con un supuesto intento de influir en la asignación de un **contrato energético**. Según la **Fiscalía**, Roa habría presionado a **Luis Enrique Rojas**, entonces presidente de **Hocol**, para que el proyecto de regasificación **Chuchupa-Ballena LNG** quedara en manos de una empresa vinculada al empresario **Juan Guillermo Mancera**, cercano al directivo de Ecopetrol.



El detalle está en que **Roa y Mancera** tenían negocios previos. La compra de un **apartamento en Bogotá** que, según el ente acusador, habría sido vendido a un precio muy por debajo de su valor real. Ese es, en esencia, el lío judicial que hoy tiene al **presidente de Ecopetrol imputado**.

El “gangazo” en el precio del apartamento

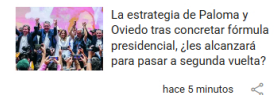
La **Fiscalía** sostiene que **Roa** tenía un interés personal en favorecer a **Mancera** porque ambos habían realizado previamente una negociación comercial. Se trató de



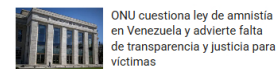
Nuestros portales



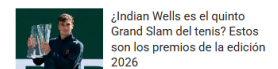
Las más leídas



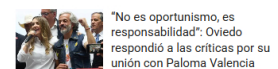
hace 5 minutos



hace 2 horas



hace 5 horas



hace 2 horas

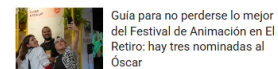


hace 1 hora

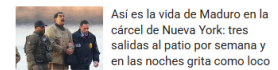
Te recomendamos



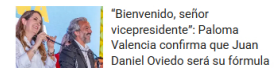
hace 1 hora



hace 3 horas

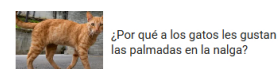


hace 10 horas



hace 10 horas

Utilidad para la vida



la compra del **apartamento 901 del edificio Entre Parques**, en Bogotá.

De acuerdo con la investigación, **Roa adquirió el inmueble por \$1.800 millones de pesos**, pese a que su valor comercial se estimaba en **\$2.727 millones**. Es decir, el precio pactado estuvo cerca de un **34 % por debajo del valor de mercado**.

Además, en esa misma operación **Mancera** no solo fue el intermediario, sino que garantizó el pago del inmueble **en cuotas y sin intereses**. La transferencia del apartamento quedó registrada mediante **escritura pública el 7 de diciembre de 2022**. En ese documento se dejó constancia de que el vendedor había recibido el dinero total por el inmueble. Sin embargo, según la **Fiscalía**, los pagos realmente se realizaron después de firmada la escritura, entre **enero de 2023 y marzo de 2024**.

Los recursos, señala la investigación, fueron consignados a la empresa **Priscenton Internacional**, propietaria del apartamento, a través de **Innova Mercadeo**, una compañía vinculada a Mancera.

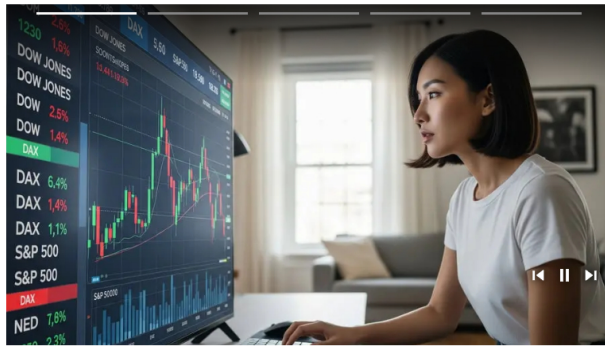
Para los investigadores, ese negocio privado sería la explicación del supuesto interés de **Roa** en favorecer al empresario con un contrato relacionado con el **proyecto energético** que se estudiaba dentro de **Hocol**.

Lea también: [Ponencia del CNE dejaría en firme sanción contra campaña de Petro en 2022 por violación de topes](#)

¿Qué reuniones menciona la Fiscalía en el caso contra Ricardo Roa?

La **Fiscalía** también reconstruyó paso a paso los momentos en los que, presuntamente, se habría materializado el **tráfico de influencias**.

Según el ente investigador, las instrucciones para favorecer a **Mancera** se habrían dado en al menos **dos reuniones directas entre Roa y Luis Enrique Rojas**, quien para ese momento era presidente de **Hocol**, filial de **Ecopetrol** encargada de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos.



Enlaces Promovidos por Taboola



El empresario Juan Guillermo Mancera. Foto: Archivo.

El primer encuentro ocurrió el **20 de agosto de 2024**, después de una sesión de junta directiva de **Hocol**. Tras terminar la reunión formal, **Roa y Rojas** se fueron a almorzar al **restaurante Flora**, en Bogotá.

De acuerdo con la **Fiscalía**, durante ese almuerzo **Roa habló del proyecto de regasificación Chuchupa-Ballena LNG** y le dijo a Rojas que ese contrato debía quedar en manos de una empresa vinculada a **Mancera**.

Según la investigación, en ese momento se habría hecho la **primera solicitud directa** para que el negocio fuera adjudicado a **GAXI ESP S.A.S.**, compañía relacionada con el empresario cercano al **presidente de Ecopetrol**.

El segundo encuentro se habría dado entre **septiembre y octubre de 2024**, nuevamente después de otra reunión de junta directiva de **Hocol**. Esta vez la cita fue en las **oficinas de Ecopetrol en Bogotá**.

Según la **Fiscalía**, una vez terminó la sesión formal, **Roa pidió que Rojas se quedara a solas con él** y repitió la instrucción: que el proyecto de regasificación fuera adjudicado a la empresa de **Mancera**. Para la **Fiscalía**, el problema no sería

simplemente una recomendación empresarial, sino **quien la hizo y aesa que posición de poder.**

“La compraventa de un apartamento no es delito por sí sola, pero cuando quien obtiene un beneficio en esa operación, ya como servidor público y presidente de Ecopetrol, intenta favorecer a la persona que lo benefició, usando su posición para instruir a otro funcionario a entregar un contrato o proyecto a una empresa vinculada a ese empresario, eso sí se vuelve delictivo”, sostuvo la fiscal.



Colombia

Todo el círculo de Petro está metido en líos judiciales, ¿fue a sus espaldas?

¿Qué sigue ahora en el proceso judicial contra Roa?

Una vez **Roa reiteró que no aceptaba los cargos**, la audiencia de imputación se dio por terminada. Con ese paso, la **Fiscalía tiene ahora 30 días para radicar el escrito de acusación**, es decir, decidir si llama a juicio al funcionario.

El **presidente de Ecopetrol**, además, enfrenta **otro frente judicial**. Para el **12 de marzo** está programada una nueva audiencia en la que la **Fiscalía le imputará cargos relacionados con presuntos sobre costos en la campaña Petro Presidente 2022**, de la cual fue gerente.

Lea también: [Ricardo Roa se declaró inocente tras imputación por compra irregular de lujoso apartamento](#)

En ese proceso deberá responder por el presunto delito de **violación de topes electorales**, un hecho por el cual ya fue sancionado por el **Consejo Nacional Electoral**.

¿De qué acusan a Ricardo Roa?

La Fiscalía lo imputó por presunto tráfico de influencias al intentar favorecer a una empresa en un proyecto energético de Hocol, filial de Ecopetrol.

¿Qué tiene que ver un apartamento en la investigación?

Según la Fiscalía, Roa compró un apartamento con un descuento cercano al 34 % a través de un empresario que luego habría sido beneficiado con gestiones relacionadas con un contrato energético.

¿Qué pasará con el proceso contra Ricardo Roa?

La Fiscalía tiene 30 días para presentar el escrito de acusación y decidir si el caso pasa a juicio. Además, el funcionario enfrenta otro proceso por presuntos sobre costos en la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022.

Temas recomendados

Corrupción Investigación Ecopetrol Judicial Fiscalía Imputación Apartamentos Colombia Bogotá Ricardo Roa

Para seguir leyendo

< Anterior



La estrategia de Paloma y Oviedo tras concretar fórmula presidencial, ¿les alcanzará para pasar a segunda vuelta?

Después de ires y venires, finalmente este jueves el exconcejal Juan Daniel Oviedo aterrizó como fórmula vicepresidencial de la senadora y candidata Paloma Valencia, quien se perfila como puntera.

Siguiente >

hace 5 minutos

La estrategia de Paloma y Oviedo tras concretar fórmula presidencial, ¿les alcanzará para pasar a segunda vuelta?

Después de ires y venires, finalmente este jueves el exconcejal Juan Daniel Oviedo aterrizó como fórmula vicepresidencial de la senadora y candidata Paloma Valencia, quien se perfila como puntera.



El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



Juan Daniel Oviedo fue el segundo más votado de la Gran Consulta, justo detrás de Paloma Valencia, 1,2 millones de votos. Foto: Colprensa



Nicolás Rivera Guevara
Editor de Actualidad



Loren Sofia Buitrago Bautista

hace 2 horas     

“Bienvenido, señor vicepresidente”, así saludó **Paloma Valencia** a **Juan Daniel Oviedo** cuando el exconcejal entró en la sala de su apartamento en **Bogotá** ayer en la mañana previo al anuncio oficial. La respuesta de Oviedo, en medio de un abrazo, fue expresar su emoción. Se concreta, después de varios días, esta fórmula presidencial de cara a la primera vuelta.

Valencia y Oviedo lideraron los resultados más altos de la **Gran Consulta**, que este **8 de marzo** la dio a ella como ganadora con más de **3.2 millones de votos**. El exconcejal y exdirector del **Dane** obtuvo **1.2 millones** y se convirtió en la sorpresa electoral de la jornada.

Para anunciar la dupla, los políticos dieron un breve discurso este jueves en el **Centro Comercial Gran San**, en **San Victorino** en el centro de **Bogotá**, corazón comercial de la capital. Ambos estuvieron rodeados de los otros siete candidatos de esa coalición que perdieron en la consulta: **Enrique Peñalosa, Juan Manuel Galán, Aníbal Gaviria, David Luna, Juan Carlos Pinzón, Vicky Dávila y Mauricio Cárdenas**.

Lea también: [Paloma Valencia defiende su postura contra la JEP al presentar a Juan Daniel Oviedo como fórmula vicepresidencial](#)

Escogieron ese lugar para enviar el mensaje de que la **informalidad laboral** y el **desarrollo económico** ocupa un lugar central en su agenda programática. Intervinieron todos los demás exandidatos con palabras elogiosas y luego **Valencia** habló: “tenemos muchos dolores como país, si vemos hacia atrás solo vamos a encontrar heridas por sanar. Pero tenemos otra opción: mirar hacia adelante, hacia el futuro que nos merecemos”.

La candidata presidencial aseguró que conversó con el **expresidente Álvaro Uribe Vélez** y que ambos están de acuerdo en que el mejor compañero para buscar la